

ACTA DE RESOLUCIÓN DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN NANOMEDICINE SPAIN

Conectados por videollamada el 7 de Abril de 2026 se reúne el jurado designado por la Sociedad Española de Nanomedicina (SENM) y la Cátedra Exobiopharma para la evaluación y fallo del Premio de Investigación "Nanomedicine Spain" al mejor trabajo en Nanomedicina publicado por autores españoles en el año 2025.

El jurado estuvo compuesto por:

- Jesús Santamaría, Director de la Cátedra Exobiopharma
- Ibane Abasolo, Investigadora Científica, Instituto de Química Avanzada de Cataluña
- Fernando Herranz, Vicepresidente primero de la SENM
- Lucía Gutiérrez, Secretaria de la SENM

Los miembros del jurado declaran la ausencia de conflicto de interés con las candidaturas presentadas al premio, tanto en lo referente a ellos mismos como a los miembros de su grupo de investigación.

Se examinaron los trabajos presentados y que cumplen los criterios establecidos en las bases del premio, valorándose aspectos como la calidad científica del trabajo, la contribución al avance de la nanomedicina, la originalidad y el impacto.

Tras la correspondiente deliberación, el jurado acuerda por unanimidad conceder el **primer premio a Álvaro Somoza**, por el trabajo titulado "Aptamer-conjugated gold nanoparticles enable oligonucleotide delivery into muscle stem cells to promote regeneration of dystrophic muscles" publicado en Nature Communications 16, destacando su calidad e impacto. Asimismo, el jurado acuerda también conceder el **Accesit a M^a Concepción Serrano López-Terradas** por el trabajo titulado "Graphene oxide scaffolds promote functional improvements mediated by scaffold-invading axons in thoracic transected rats" publicado en Bioactive Materials 47, destacando el gran trabajo in vivo presentado.

Se acuerda elevar esta resolución a la Junta Directiva de la SENM y la Cátedra Exobiopharma y proceder a la entrega del premio en el acto oficial el día 20 de Abril.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente acta, que firman los miembros del jurado en prueba de conformidad.